



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00097868--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Departamento BIOINGENIERÍA, solicita modificar funciones docentes de docentes que revistan cargos en cátedras de dicho departamento; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Departamento BIOINGENIERÍA,

Lo informado por el Área Personal en cuanto a los cargos de revista;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica Área Ingeniería;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al H. Consejo Superior modificar las funciones docentes al Dr. Héctor David MARTINEZ (Leg. 35972) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso, en ANATOMÍA PARA INGENIEROS (10-05648) y en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA (10-05604), a un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso, en ANATOMÍA PARA INGENIEROS (10-09201) y en HISTOLOGÍA PARA INGENIEROS (10-9203), del Departamento BIOINGENIERÍA.

Art. 2º).- Modificar las funciones docentes al Méd. Roberto Antonio VALFRÉ (Leg. 40016), en un cargo de Profesor Asociado dedicación semiexclusiva, Interino suplente, en PROYECTO INTEGRADOR (10-5634) y ANATOMÍA PARA INGENIEROS (10-05648), a un cargo de Profesor Asociado dedicación semiexclusiva, interino suplente, en PROYECTO INTEGRADOR (10-09225) y ANATOMÍA PARA INGENIEROS (10-9201), del Departamento BIOINGENIERÍA, mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía del Dr. Gustavo Andrés JURI.

Art. 3º).- Solicitar al H. Consejo Superior modificar las funciones docentes a la Esp. Romina Lorena GAY STABILE (Leg. 41115), en un cargo de Profesor Titular dedicación simple, por concurso, en FISIOPATOLOGÍA (10-05639) y en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA (10-05604), a un cargo de Profesor Titular dedicación simple, por concurso, en FISIOPATOLOGÍA (10-9210) y en HISTOLOGÍA PARA INGENIEROS (10-09203), del Departamento BIOINGENIERÍA.

Art. 4º).- Solicitar al H. Consejo Superior modificar las funciones docentes a la Ing. Agnese MARTINELLI (Leg. 49383), en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso, en FÍSICA BIOMÉDICA (10-05605) y en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA (10-05604), a un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso, en FÍSICA BIOMÉDICA (10-9207) y en HISTOLOGÍA PARA INGENIEROS (10-09203), del Departamento BIOINGENIERÍA.

Art. 5º).- Solicitar al H. Consejo Superior modificar las funciones docentes a la Méd. Leonor Claudina TOSELLI (Legajo. 53231), en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso, en INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA (10-05604) y ANATOMÍA PARA INGENIEROS (10-05648), a un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso, en HISTOLOGÍA PARA INGENIEROS (10-09203) y en ANATOMÍA PARA INGENIEROS (10-09201), del Departamento BIOINGENIERÍA.

Art. 6º).- Solicitar al H. Consejo Superior modificar las funciones docentes a la Esp. Jesica Marien LELL (Leg. 46565), en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en MEDICINA NUCLEAR (10-05628) y en FÍSICA BIOMÉDICA (10-05605), a un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en RADIACIONES IONIZANTES EN MEDICINA (10-09222) y en FÍSICA BIOMÉDICA (10-09207), del Departamento

BIOINGENIERÍA.

Art. 7º).- Solicitar al H. Consejo Superior modificar las funciones docentes al Dr. Eduardo Gabriel NIEVA (Leg. 49104), en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso, en FÍSICA BIOMÉDICA (10-05605) y FISIOPATOLOGÍA (10-05639), a un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso, en FÍSICA BIOMÉDICA (10-09207) y en FISIOPATOLOGÍA (10-09210), del Departamento BIOINGENIERÍA.

Art. 8º).- Modificar las funciones docentes al Esp. Francisco Manuel BERNABEU (Leg. 44015), en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, interino, en FISIOPATOLOGÍA (10-05639) y FÍSICA BIOMÉDICA (10-05605), a un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, Interino, en FISIOPATOLOGÍA (10-09210) y FÍSICA BIOMÉDICA (10-09207), del Departamento BIOINGENIERÍA.

Art. 9º).- Modificar las funciones docentes al Méd. Martín Emiliano LUNA LAZCANO (Leg. 52389), en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, interino, en FISIOPATOLOGÍA (10-05639) y ANATOMÍA PARA INGENIEROS (10-05648), a un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, interino, en FISIOPATOLOGÍA (10-09210) y ANATOMÍA PARA INGENIEROS (10-9201), del Departamento BIOINGENIERÍA.

Art. 10º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Bioingeniería a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, Área Sueldos, al Área Personal, incorpórese al Legajo Personal y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaria de Concursos para la prosecución de trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

NB/AB/Mbl